

Examen Periódico Universal de Nicaragua

7 de mayo de 2014

Guatemala da la bienvenida a la distinguida delegación de Nicaragua, agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación de su informe.

Guatemala acoge con agrado los avances que continua teniendo el país en materia de derechos humanos, muestra de ello, es el esfuerzo de Nicaragua por erradicar la pobreza y la pobreza extrema, con el apoyo de los diferentes sectores incluyendo el gobierno central, municipal, productores, empresarios y la sociedad civil, los resultados se ven reflejados en la reducción de la pobreza extrema de un 17.2 % en relación al año 2005 a un 8.2% para el año 2011.¹

Por otro lado, valoramos positivamente los diferentes programas establecidos a nivel nacional, para reducir la pobreza, hambre y la inseguridad ciudadana.

Señor Presidente,

Guatemala hace referencia a la inquietud del Comité de los Derechos del Niño, por el elevado número de niños que todavía no han sido registrados y que carecen de certificado de nacimiento (aproximadamente el 40%), en particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En seguimiento a la recomendación del Comité de los Derechos del Niño Guatemala respetuosamente recomienda a Nicaragua:

1. Seguir trabajando para aprobara la nueva ley de registro civil en el país.

¹ Informe Nacional. Página. 4, Párrafo 9 y 10